



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA	LOCALIDAD:	CHELEM Y CHUBURNA.
No. MPY-R33-LP-06-2025	No. DE CONTRATO:	No. MPY-R33-LP-06-2025
OBRA: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHELEM Y CHUBURNÁ, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.		

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán, siendo las 10:30 horas del día 22 de septiembre del 2025, se reunieron en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Progreso, Yucatán, ubicada en la Calle 37 S/N entre 148 y 150 Fraccionamiento Héctor Victoria, Progreso, Yucatán; los servidores públicos, así como los concursantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones**, del concurso mediante el procedimiento **Licitación Pública No. MPY-R33-LP-06-2025**, de la obra **“REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHELEM Y CHUBURNÁ, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.”** de conformidad con el Artículo 37 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, así como en lo previsto en las bases de concurso.

Este acto fue presidido por el Ing. Manuel Jesús León Irola Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Progreso, quien al inicio de ésta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con lo establecido en las bases, solamente tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos a la licitación, las personas (físicas o morales), que hayan manifestado su interés por participar en el concurso por escrito, o que hayan enviado sus preguntas a través de correo electrónico hasta 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o presenten en este acto solicitudes de aclaración por escrito.

En este acto no se presentaron preguntas y/o solicitudes de aclaración.

La convocante con fundamento a lo señalado en el numeral 2 primer párrafo de la página 5 de las bases de licitación, así como también los Artículos 39 y 40 de la Ley de obra pública y servicios conexos del estado de Yucatán, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes modificaciones:

- a) Se hace referencia a la **Convocatoria N°3** publicada el 15 de septiembre del 2025, específicamente en el horario en el que se llevaría a cabo el **acto de presentación y apertura de proposiciones** la cual dice que sería el 29 de septiembre a las 10:00 am, quedando para el 29 de septiembre a las 10:30 am.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA	LOCALIDAD:	CHELEM Y CHUBURNA.
No. MPY-R33-LP-06-2025	No. DE CONTRATO:	No. MPY-R33-LP-06-2025
OBRA: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHELEM Y CHUBURNÁ, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.		

- b) Se hace referencia a la **Convocatoria N°3** publicada el 15 de septiembre del 2025, específicamente en el periodo de ejecución de la obra que señala que iniciaría el 06 de octubre y terminaría el 02 de noviembre del presente año con un plazo de ejecución de 28 días naturales, el nuevo periodo de ejecución será del 06 al 31 de octubre del presente año con un plazo de ejecución de 26 días naturales.

- c) Se hace referencia a las **BASES DE LICITACIÓN** específicamente al **Anexo 5.16 Catalogo de Conceptos** que menciona en el concepto con clave ATB0 P206 que dice: **suministro e instalación de luminario led modelo WLTF de 79 watts, flujo luminoso de 11,100 lúmenes temperatura de color 4000 k, curva tipo iii, con base para fotocelda y fotocelda catalogo WLTF MVOLT R34KGYMP P3 PCLL TL marca american electric lighting o similar en calidad y precio, incluye: reemplazo de abrazadera, brazo metálico, conductor THW cal 10 para conexión a red eléctrica y conectores, de igual manera se debera de georreferenciar el luminario al momento de la instalación y entregar archivo electrónico con las georreferencias y evidencia fotográfica de cada uno de los equipos instalados, materiales, herramienta y equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. Y debe de decir: suministro e instalación de luminario led modelo shalom de 80 watts, flujo luminoso de 12,800 lúmenes, LUZ CCT temperatura de color 4000 k, con base para fotocelda y fotocelda o similar en calidad y precio, incluye: reemplazo de abrazadera, brazo metálico, conductor THW cal 10 para conexión a red eléctrica y conectores, de igual manera se debera de georreferenciar el luminario al momento de la instalación y entregar archivo electrónico con las georreferencias y evidencia fotográfica de cada uno de los equipos instalados, materiales, herramienta y equipo, mano de obra y todo lo necesario.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

A este acto no asistió ninguna persona que hubiere solicitado estar presente en el mismo en calidad de observador.



PROGRESO

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA No. MPY-R33-LP-06-2025	LOCALIDAD: No. DE CONTRATO:	CHELEM Y CHUBURNA. No. MPY-R33-LP-06-2025
OBRA: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHELEM Y CHUBURNÁ, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.		

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo a las 10:30 horas del día 29 de septiembre del 2025, en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Progreso, Yucatán, ubicada en la Calle 37 S/N entre 148 y 150 Fraccionamiento Héctor Victoria, Progreso, Yucatán. Siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ninguna persona.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdos todos los que en ella intervinieron y después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 10:55 horas, del día 22 de septiembre del 2025.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes recibirán copia de la misma.

Nombre, Cargo y Dependencia	Firma
Ing. Manuel Jesús León Irola. Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Ing. Adrián Marrufo Domínguez. Subdirector de Obras Públicas H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Arq. Briggithe Amairany Roche Polanco Residente de Obra. H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Ing. Henry Damián Us Ciau. PERSONA FÍSICA.	
Ing. Roberto José Cazola Fernández. Representante de la Empresa. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y VIGILANCIA S.A. DE C.V.	

-----FIN DEL ACTA-----



PROGRESO
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
LICITACION PUBLICA No.MPY-R33-LP-06-2025

REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHELEM Y CHUBURNÁ, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

"LISTA DE ASISTENCIA"

JUNTA DE ACLARACIONES

LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

No.	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
1	ING. HENRY DAMIAN US CIAU	PERSONA FISICA	REPRESENTANTE	9991220516	
2	ING. ROBERTO CAZOLA FERNANDEZ	SISTEMAS Y COMUNICACIÓN Y VIGILANCIA S.A. DE C.V.	GERENTE	5544157098	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					